

165322



MEMORIA DESCRIPTIVA que acompaña Don Pedro PARRA MARTI-
NEZ, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, ca-
lle de Goya, nº 10, bis, con la solicitud de una PATENTE DE IN-
VENCION por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARPONES
DE LANZAMIENTO MECANICO".-----

Este invento se refiere a unos perfeccionamientos introdu-
cidos en la fabricación de arpones para la pesca, cuyo lanza-
miento se verifica mecánicamente con un disparador, a resortes,
adecuado.

5 Como es sabido, los arpones de referencia presentan una pun-
ta o lanza y dos aletas laterales plegables, que permanecen
adidas a la caña del arpón, al avanzar este y penetrar en
el cuerpo del pez que alcanza aquel; pero, al iniciarse un re-
troceso en el movimiento del arpón, aquellas se abren, claván-
10 dose en la carne del pez, e impidiendo se libre el mismo de
aquel. Sin embargo, ocurre que, al querer retirar el arpón del
cuerpo del animal, una vez pescado, se desgarran su carne con el
consiguiente perjuicio y mal efecto que ello ocasiona.

A subsanar esta inconveniente, tiene uno de los perfeccio-
15 namientos de que se trata, y que, en su esencialidad, consiste
en dotar al arpón de medios para la sujeción de las aletas la-
terales plegables de que va provisto. Con tal mejora, una vez
alcanzado un pez, se da salida a la punta y aletas del arpón
en el sentido de avance del mismo; se fijan aquellas rebatidas
20 o aplicadas a su caña, y, en esta forma, puede retroceder y sa-
lir por la misma abertura o herida practicada, sin que se des-



garre en modo alguno la carne del propio pescado.

Ocurre asimismo, en la pesca con arpón lanzado mecánicamente, que el esfuerzo a realizar para clavar aquel, no ha de ser el mismo según se trate de un pez de mayor o menor tamaño. Para conseguir una variación en el esfuerzo de impulsión del arpón sin modificar para ello el disparador, el recurrente, ha ideado un segundo perfeccionamiento en la fabricación de los mismos, que consiste en dotarlos de una pluralidad de gargantas de retención en su cola. En efecto, los referidos arpones, presentan en su cola una garganta anular que da lugar a la formación de una cabeza con un plano contra el que se aplica la uña de retención del mecanismo impulsor, cuando aquel se aloja en el cañón del aparato disparador y comprime o distiende el resorte que obra de elemento impulsor. Con la disposición de dos o más de dichas gargantas, se consiguen distintos grados de compresión o distensión del resorte, y por tanto, distintos grados de intensidad en el esfuerzo que obra sobre el arpón.

En los dibujos de la hoja adjunta se representan, en las Figs. 1- 2 - y 3, tres fases de utilización del arpón con el perfeccionamiento aportado a sus alas laterales, y la Fig. 4, muestra un caso de realización de la nueva cola del mismo.

Como se muestra en las Figs. 1- 2 - y 3, el arpón, como todos los de su clase, comprende la punta o lanza 1, establecida en el extremo de la caña 2, en la que van montadas, diametralmente opuestas entre sí, e inmediatamente debajo de la lanza 1, las aletas 3, articuladas de manera que puedan quedar aplicadas a lo largo de la caña, o tomar una dirección perpendicular a la misma, como se dibuja en la Fig. 2.

El perfeccionamiento aportado a esta parte del arpón, consiste en la disposición de unas aletas 4, establecidas precisamente debajo de cada una de las aletas 3, y en forma que, normalmente, quedan aplicadas contra la caña 2, del arpón, en direc-



55 ción a su cola (Figs. 1 y 2); pero asimismo puede ocupar una dirección totalmente opuesta, es decir, dirigidos hacia la punta 1, (Fig. 3), en la que, su extremo, se aplica contra el de la ala respectiva 3, que sujeta, a cuyo efecto presenta una configuración adecuada para ello.

60 La forma, tamaño, y montaje de las alas 4, será variable sin apartarse de lo que constituye la esencialidad de este perfeccionamiento.

Por lo que respecta a la cola del arpón (Fig. 4), se caracteriza por presentar una pluralidad de gargantas 5-5', para la formación de las cabezas 6-6', que dan lugar a los planos 7-7', en que se aplica el extremo del diente que forma la palanca de sujeción 9.

Cuanto afecte al arpón en sí, será variable, como lo será cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la patente descrita.

NOTA DE REIVINDICACIONES

1º En los arpones de lanzamiento mecánico constituidos por un vástago o verga, de diámetro y longitud convenientes, provistos en su extremo posterior de los medios para su retención en el disparador correspondiente, y en su extremo anterior, de una punta seguida de dos aletas que normalmente quedan aplicadas contra el vástago del arpón, pero que pueden abrirse y colocarse sensiblemente perpendiculares al mismo, un perfeccionamiento, que consiste en dotarlos de medios para que, al retroceder, permanezcan cerradas dichas aletas, para lo cual se les dota de dos alas más, suplementarias, establecidas una a continuación de cada ala normal del arpón, de manera que, en su posición normal, quedan rebatidas en el sentido de la cola del arpón, pero pueden cambiar de posición, y en esta segunda, su extremo, fija y retiene la correspondiente ala normal del arpón, en forma que, aún cuando se haga retroceder el arpón clavado en el cuerpo de un pez, dichas alas



no se abrirán y no se producirá un nuevo o mayor desgarro en la carne de aquel.

2º En los arpones de lanzamiento mecánico del tipo, clase 90 y sistema de la reivindicación anterior, otro perfeccionamiento que consiste en que, el elemento de retención del mismo en el correspondiente disparador, consiste en una pluralidad de garras para poderlo retener en esta forma por distintos puntos, y como consecuencia, el comprimir o distender más o menos, el resorte del aparato disparador y conseguir así distintos impulsos 95 en el disparo de los propios arpones.

3º PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARPONES DE LANZAMIENTO MECANICO".

Barcelona 6 de Marzo de 1944.



165322

Fig. 1

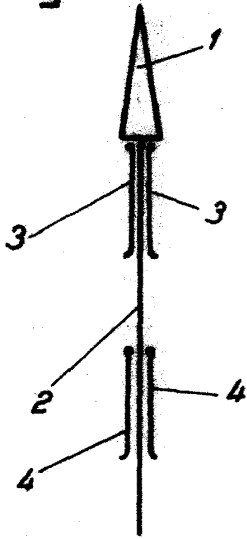


Fig. 2

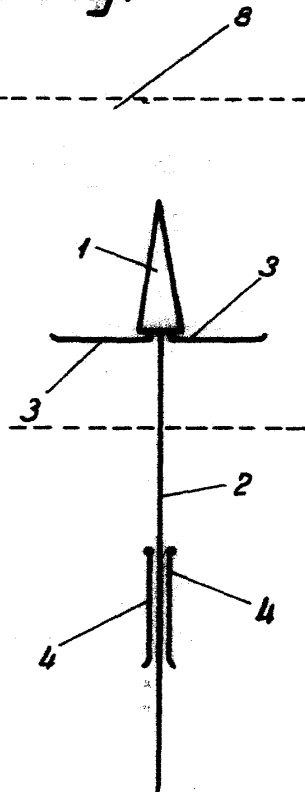


Fig. 3

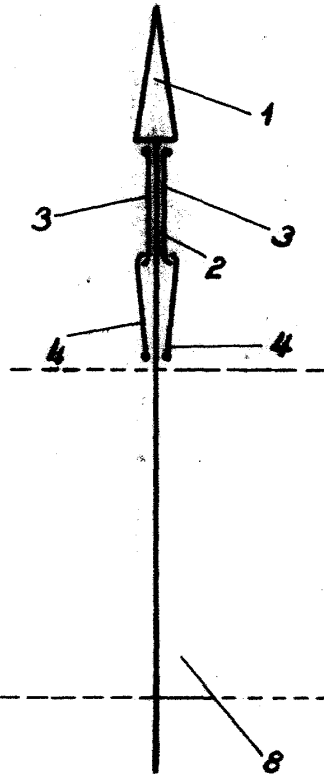
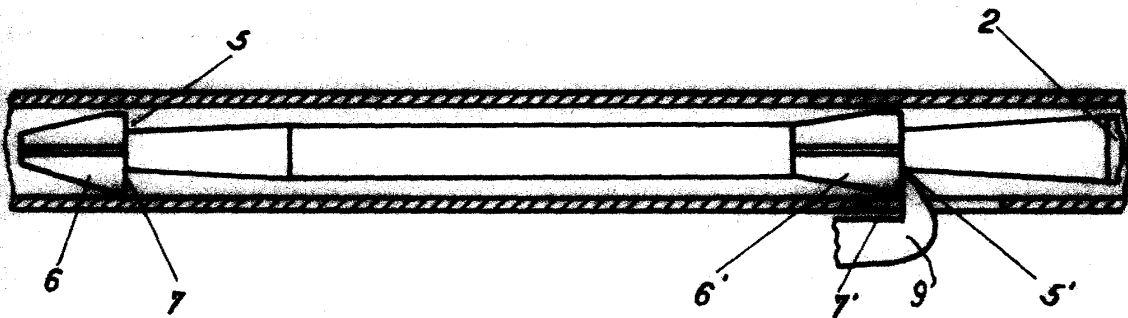


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

Pedro Ferrer